CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:01
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8589

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 07 de noviembre de 2023, el **Distrito de Mariscal Castilla,** provincia de Concepción en la región Junín, cumple su **sexagésimo octavo** aniversario de creación política republicana. El distrito fue creado el 07 de noviembre de 1955, mediante la Ley N° 12417, durante el gobierno del ex Presidente de la República Manuel A. Odría. Ello origina la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Que, el **Distrito de Mariscal Castilla**, en la provincia de Concepción de la Región Junín, fue creado por el Proyecto de Ley presentado por el diputado por Junín, José Antonio Parra del Riego (1950-1956), quien también ocupó el cargo de Alcalde de Huancayo (1938-1939) y Prefecto en Puno (durante el primer gobierno del ex Presidente de la República Manuel Prado y Ugarteche).

Que, en estos **68 años** de vida como distrito y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **Mariscal Castilla** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de Mariscal Castilla**, en la provincia de Concepción de la Región Junín por su **LXVIII Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Wilson Manolo Torres Villar, alcalde del **Distrito de Mariscal Castilla**, en la provincia de Concepción de la Región Junín. Para que, por su intermedio, lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:50:58-0500